AÑO XIII — MIÉRCOLES 31 DE OCTUBRE DE 1911 — NÚM. 3.567

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE CERVERA, NÚMERO 9 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Disciplina política

En los periódicos radicales hemos leído el discurso de Lerroux en su Casa del Pueblo de Barcelona.

Bien se ve que el caudillo republicano procura mantener la personalidad de su partido y diferenciarse de la conjunción con los socialistas, dando notas de moderación contraria á la lucha de clases, protestando contra el antimilitarismo y procurando atraerse á las clases medias.

Pero no es eso lo que nos llama la atención, precisamente, en el discurso del jefe radical. Lo más interesante es el modo como actúa su dirección personalísima en el partido, destacando su autoridad sobre juntas y comités. Así, hablando de la designación de candidatos para las próximas elecciones municipales, ha pronunciado estas terminantes palabras:

«¿Qué le está ocurriendo al partido de izquierda catalana? Que está luchando con tremendas dificultades para la designación de candidatos porque tiene que hacer una selección.

Pues bien; si entregamos esto á la disputa de los hombres, la responsabilidad de ello será unánime, no de nadie; recaerá sobre el partido.

Y yo voy á recabar de la Junta municipal de mi partido un voto de confianza para resolver esta cuestión, porque se han de acabar esas aspiraciones de los que tratan de hacer en el porvenir de la representación municipal un oficio. Eso es menester que se acabe.

El pandillaje de casinos y casinetes, fundados por personas innominadas, iletradas, incultas, pero sobradas de aficiones egoístas, que pretendan que sobre esa débil base habrán de escalar la representación de los demás, renuncien á ello; eso que lo vayan á hacer á la izquierda catalana; aquí, no.

Y si hubiera quien como representante oficial lo intentara, entendedlo bien, queridos amigos, yo apelaré á vosotros, que sois el pueblo, y luego me iré á Madrid».

A juzgar por la puntería, dijérase que Lerroux se dirige á Barcelona para que le oigan en Madrid; pero de todos modos, es de alabar la franqueza con que el orador republicano sienta como base de toda democracia el consolador principio de «cartuchera en el cañón».

No faltan periódicos que llamen á Lerroux con este motivo déspota y reaccionario, militarista y conservador; pero la verdad es que en esas palabras, por crudas que sean, se marca sinceramente la única orientación eficaz para que se pueda actuar en los partidos políticos. Un partido no es un Ateneo ni una Asamblea científica. Los partidos se organizan para obrar con resolución y con aplicación constante á las necesidades prácticas. Y para realizar actos hace falta que la voluntad destaque y domine sobre las demás facultades. La política es lucha, y no hay lucha posible sin disciplina y sin confianza en el caudillo.

Por mucho que se censure á Lerroux y por mucho que se combata su doctrina, y precisamente cuanto más peligrosa se considere su propaganda, habrá que reconocer que es lástima que en todos los partidos no se observe la misma conducta.

Todavía no se ha repuesto el partido conservador de la falta de Cánovas, cuya autoridad era indiscutible. Las dificultades del partido liberal no tienen otro origen que esa pluralidad de personajes influyentes, cada uno con su mesnada ó con su feudo, recordando los reinos de Taifas. No digamos nada de los partidos republicanos, que forman una coalición indefinida, en la que coexisten el nacionalismo catalán y el colectivismo de Pablo Iglesias con el centralismo y el sentido gubernamental de Melquiades Alvarez.

Y lo que decimos de ese partido puede aplicarse del mismo modo á toda organización política. Sin disciplina, sin unidad de criterio y sin fe en el caudillo, no puede esperarse la victoria.

Hoy nos viene el ejemplo del partido radical, como otras veces lo ha dado el partido carlista. Los unos tienen fe en Lerroux y los otros en D. Jaime.

Y donde hay fe y hay disciplina, ni se quebranta la fuerza del partido ni brota el parásito de la murmuración y de la disidencia.

INFORMACION MILITAR

Vuelta al servicio

Se ha concedido la vuelta al servicio activo, al comandante de Artillería D. Fernando Florez, que se hallaba en situación de supernumerario.

Ascensos en Infantería

El mes próximo ascenderán en el Arma de infantería: cuatro tenientes coroneles, doce comandantes, doce capitanes, y veinte primeros tenientes.

En la escala de reserva ascenderán dos capitanes y seis primeros tenientes.

RAPIDA

Funerales por el heroico general
don Salvador Díaz Ordóñez

Como ofrenda del más profundo respeto y acendrado cariño se ha celebrado esta mañana un solemnísimo funeral por el alma del heroico general Ordóñez.

Los artilleros todos han rendido ese tierno y justo tributo á la esclarecida memoria de tan ilustre finado y Segovia, la ciudad nobilísima, en la que aquél hizo su carrera con la mayor brillantez por los años de 1859 á 1864, se asocia al grande duelo de la Patria recordando con efusión al sabio y épico guerrero cuyo nombre era ya conocido en Europa por sus bélicos inventos.

Su proverbial hidalguía demostrada en todos los actos de su vida ostentaba su relieve sobre el pecho del general, en la cruz de Santiago, entre otras muchas cruces ganadas en el campo de batalla y en el altruísmo de la ciencia.

Descanse en paz el invicto caudillo que tan alto mantuvo el pabellón hispano, y lauro eterno á su tan excelso como querido recuerdo.

FERNANDO RIVAS.

31 Octubre 1911.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Marina.—Dirección General de Navegación y Pesca Marítima.—*Aviso á los navegantes.—Grupos 209 y 210.*

Instrucción pública.—Subsecretaría.—*Disponiendo se publique la lista de los aspirantes á las oposiciones para proveer las cátedras de Física y Química de los Institutos de Baeza y Mahón y la composición difinitiva del Tribunal para las referidas oposiciones.*

Idem id. id de los id á la cátedra de Matemáticas del Instituto de Ciudad Real y la composición definitiva del Tribunal para las referidas oposiciones.

Idem id id de los id. á la cátedra de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Teruel y las agregadas de Valladolid y Pontevedra.

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la misma en las sesiones de los días 27 y 28 del actual:

Informar al señor gobernador en la competencia entablada por D. Santiago Pérez, alcalde suspenso de Fuente el Olmo de Fuentidueña, para conocer de un procedimiento que en unión de otros se le sigue por la Audiencia provincial.

—Que se dé la tramitación legal al recurso entablado por el personal de la Sección de Instrucción pública de esta provincia, contra acuerdo de la Diputación, relacionado con el Montepío civil.

—Reclamar documentos en el expediente de reclusión en un manicomio de la alienada Paula Muñoz, avecindada en Valvieja.

—Idem para igual objeto respecto del demente, Anselmo Dueñas, de Navas de San Antonio.

—Hacer los señalamientos de los días y horas para la celebración de las subastas de los suministros para la Beneficencia provincial, durante el próximo año de 1912.

—Aprobar una cuenta presentada por el señor diputado D. Dámaso Gil Municio, de las obras de reparación llevadas á cabo en la casa cuna de Sepúlveda.

—Quedar enterada de la recepción definitiva de los acopios de los kilómetros 20 al 27 de la carretera de Salceda á San Esteban de Gormaz.

—Que informe la Contaduría provincial en la pretensión del señor comandante de la Guardia civil, de que se publiquen gratis en el *Boletín Oficial* los anuncios para las subastas de armas.

—Quedar enterado del cese publicado en el *Boletín Oficial*, del ex gobernador de Segovia D. Justo Santos y del nombramiento para igual cargo á favor de D. Eduardo Serrano Navarro.

—Que se una al expediente sobre creación de una escuela de Agricultura la memoria remitida por don Eugenio Martínez, empleado de dicho Centro en La Coruña, referente á la organización del mismo.

EN HUELVA

CAPTURA DE UN CRIMINAL

La Guardia civil ha detenido á un leñador, llamado Manuel Romero González, que hace ya tiempo era objeto de una estrecha vigilancia.

Se le practicó un minucioso registro, hallándole una bolsita que contenía varios huesos, al parecer humanos.

Un tanto turbado cuando los guardias le preguntaron para qué usaba aquéllo, afirmó que eran amuletos contra el dolor de muelas y que siempre los llevaba consigo.

Los guardias no quedaron muy satisfechos de las explicaciones del leñador y llevaron los huesos á un médico para que los reconociera.

El doctor aseguró que eran humanos.

El detenido incurrió durante el interrogatorio en visibles contradicciones.

Su hijo, que fué también interrogado, declaró que en cierta ocasión oyó decir á su padre que había matado en Guadalcanal á un hombre, hace dos años, con objeto de robarle 40 duros, de los que entregó 10 á otro individuo que le ayudó en su criminal faena.

Nuevamente interrogado el detenido, añadió que en 1907 mató en la dehesa de Bollullos á un sujeto llamado Miguel Campos Martín.

Padre é hijo han quedado á disposición del Juzgado de Valverde.

NUESTROS CUENTOS

Los aviones

El año siguiente no hubo fiestas. Los cobejanos llevaban aún luto en sus corazones por el infame asesinato de doña Luisa, la santa de Cobeja, como le apellidaban en la comarca.

La tarde del aniversario, todo el pueblo fué al cementerio á cubrir de flores la tumba de aquella mártir. En la taberna sólo había tres personas; dos amigos que bebían un jarro de morapio, sentados en el poyo de piedra que existía en la puerta, y un viejecito, en cuyo semblante se dibujaban las huellas de terribles sufrimientos.

Este anciano era Pedro, que escapó milagrosamente de las garras de la Justicia. Nadie le pudo probar su culpabilidad, nadie podía afirmar que él era el asesino, y, sin embargo, todo el mundo le señalaba con el dedo, huyendo de su

---

Morand volvió la cabeza, estremeciéndose al oir esta pregunta, por natural que fuera.

—Tengo treinta y ocho años, contestó. ¡Ah! he aquí lo que resulta de ser un sabio como decís, y es que ya no se le conoce á uno la edad.

Genoveva se echó á reir; Mauricio imitó el ejemplo y Morand sonrió.

—¿Conque tanto habéis viajado? preguntó Mauricio, estrechando entre los suyos el pie de Genoveva, que trataba de retirarle ligeramente.

—He pasado una parte de mi juventud en el extranjero, contestó Morand.

—Y habréis visto, ó más bien, observado mucho, pues un hombre como vos no puede ver, sino observar.

—A fe mía que si he visto mucho, contestó Morand, y hasta diría que todo lo he visto.

—Todo, ciudadano, es mucho decir, replicó Mauricio sonriéndose, y si buscáis...

—¡Ah! sí tenéis razón; hay dos cosas que no he visto nunca, aunque es verdad que en nuestros días cada vez son más raras.

—¿A qué os referís? preguntó Mauricio.

XIX

La demanda

Morand, engalanado como estaba, no inspiró poca curiosidad á Mauricio.

El más refinado elegante no hubiera podido observar el menor defecto en el lazo de su corbata, en los pliegues de sus botas, ni en la finura de su camisa.

Pero preciso es confesar que sus cabellos eran los mismos, así como también sus gafas.

Tanto le había tranquilizado á Mauricio el juramento de Genoveva, que le pareció ver por primera vez aquellos cabellos y aquellas gafas bajo su verdadero aspecto.

—¡El diablo me lleve, se dijo Mauricio saliendo al encuentro de Morand, si llego á tener alguna vez celos de tí, excelente

lado como el fuego un leproso. Su inmensa desdicha, sus terribles sufrimientos y su espantosa odisea, adquirían enormes proporciones aquella tarde que el furor popular lo había arrojado del comenterio.

Durante uno de los silencios que se ceden á los tragos de vino, pasó por encima de los bebedores una bandada de aviones, piando estridentemente.

—«Cacharro», ahí van los únicos testigos—dijo uno de los bebedores.

—Ca, esos no son; los de un año no vuelven otro.

Pedro, que había oído este corto diálogo, se unió á ellos, convidó y empezó á engrescarlos con un motivo fútil. Dos ó tres veces trató de sonsacarlos; pero ellos no soltaban prendas. Sin desistir de su empeño, siguió echando leña al fuego; el vino le auxilió poderosamente y aquellos antiguos amigos acabaron riñendo. De las palabras pasaron á las obras, y en menos que se dice amén, tenía el «Cacharro» los intestinos al aire. Al verse en trance de muerte, quiso dejarle un regalito al «Patas», que así llamaban á su agresor, y refirió en dos palabras, ante el tabernero y Pedro, el modo cómo mataron á doña Luisa.

El «Patas», que á raíz de la agresión había tirado el cuchillo, procuró ponerse en salvo con toda la celeridad que le permitía la borrachera. Pedro recogió el arma del suelo y salió tras él haciendo esfuerzos inauditos por alcanzarlo.

Tropezó el asesino, cayó á tierra y como una furia del Averno se echó sobre él el viejo criado, cobrándose en un instante de la vida de su señora y de las horribles torturas que pasó durante los ocho meses que estuvo preso.

Rápido como una centella se dirigió al cementerio, donde aún estaba el vecindario, blandiendo en su diestra el arma vengadora. Abrióse calle entre la multitud y, llegando á la tumba de su ama, hincó una rodilla en tierra, diciendo con voz potente y tranquila, como si acabara de cumplir un mandato del cielo:

—Doña Luisa, santa señora, está usted vengada.

José Osuna Pineda.

DE POLITICA

Los presupuestos

La Comisión de Presupuestos del Congreso ha hecho la siguiente distribución de trabajos:

Estado, ayer y hoy, 31; Gracia y Justicia, los días 2 y 3 de Noviembre; Guerra, los días 4 y 6; Marina, los días 7 y 8, y Gobernación, los días 9 y 10.

Los días 11 y 12 no habrá reunión, con motivo de las elecciones municipales.

Los días 13 y 14 se reunirá la ponencia de Instrucción pública; y

Los días 15 al 18, la de Fomento.

Las ponencias respectivas solicitarán de los ministerios el envío de los datos que les fueron pedidos y las Reales órdenes de modificación de los presupuestos parciales, á fin de realizar el propósito de tener los dictámenes preparados para presentarlos en la primera sesión que celebre el Congreso; designio del presidente de la Comisión, ya conocido y aceptado por el Gobierno.

Cigarrillos con auto-encendedores

Se acabó el uso, por los fumadores, de las cerillas y de los encendedores mecánicos.

Un industrial belga ha ideado unos cigarrillos con envoltura inflamable, que suprime, por innecesario, el empleo de toda clase de encendedor.

Es tan difícil de vigilar el empleo de este invento, que la *regie* francesa, para no sufrir la defraudación del contrabando, ha aceptado su venta en comisión, incorporando dichos cigarrillos al monopolio de Tabacos.

Así lo propone el ministro de Hacienda de Francia, al Parlamento, para el próximo Presupuesto.

LOS MERCADOS

Resumen de la semana

En la semana transcurrida ha seguido imperando el régimen lluvioso, alternando con muy sensibles descensos en la temperatura. El exceso de humedad en las tierras todavía por sembrar, origina retrasos de tan importantes operaciones, imponiendo la paralización de todas las demás labores en el campo.

Trigos.—La flojedad dominante en este importante negocio, se ha acentuado degenerando en paralización.

Por partidas la demanda escasea, y de otra parte se resisten los tenedores á ceder con tan bajos precios. Otro tanto ocurre al detall, donde según nuestra información diaria, en los mercados locales han faltado algunos días transacciones por no asistir concurrencia vendedora.

Es realmente explicable tal estado de indecisión en estos momentos que las más vitales fuerzas representantes de la producción castellana, se aprestan á conseguir la justa mejora que las más vitales fuerzas representantes de la producción castellana, se aprestan á conseguir la justa mejora que para los precios del trigo demandan con inaplazable interés los labradores todos. Del resultado de la Asamblea de hoy dependerá, pues, en gran parte, la orientación que tome este negocio.

Harinas.—Al igual que ocurre con su primera materia, las ventas de este artículo se han visto muy aminoradas; mas como el trigo se adquiere barato, la molinería, aun á trueque de crearse grandes existencias, trabaja sin descanso.

El centeno sigue siendo procurado, bien que pagándose á precios bajos relativamente.

J.

Valladolid, 30 Octubre

EL COLERA EN ITALIA

Según telegrama de nuestro embajador en el Quirinal, Sr. Piña, han ocurrido en toda Italia, en los días del 15 al 25 del actual, 240 invasiones del cólera y cien defunciones.

Por el alma del general Ordóñez

SOLEMNES HONRAS FUNEBRES

Esta mañana á las once, se han celebrado en la iglesia parroquial de San Martín, solemnes honras fúnebres, costeadas por los generales, jefes y oficiales del Arma de Artillería, por el alma del sabio y heroico general D. Salvador Díaz Ordóñez.

El templo se hallaba completamente ocupado por los invitados, entre los que figuraban bellas y elegantes damas.

En el centro de la iglesia se levantaba un sencillo túmulo, formado por una cruz de piedra rodeada de una artística verja adornada con sables y bayonetas.

A ambos lados del túmulo se habían colocado dos cañones, emblema del Cuerpo á que pertenecía el finado.

En dos hileras de bancos se sentaron las autoridades é invitados que asistieron al fúnebre acto, formando comisiones.

Entre los que concurrieron, recordamos al gobernador militar, generales Porta y Morales, alcalde señor Zúñiga, provisor de la diócesis D. Pedro Mendiguren, delegado de Hacienda señor de Benito, directores de la Academia de Artillería y del Instituto general y técnico, presidente de la Audiencia Sr. Lecea, director de la sucursal del Banco de España Sr. Gallardo, juez de instrucción Sr. Pérez Salvador y representaciones de todos los Centros civiles y Cuerpos de la guarnición.

Cantó las exequias el coro de capilla de la Catedral, con una nutrida orquesta.

LA AVIACION EN ESPAÑA

El capitán González Camó

El nombre del brillante capitán de Caballería Sr. González Camó, ignorado hasta hace pocos días para el resto de los españoles, ha surgido de pronto sin alardes ni alharacas, revelando al hombre tenaz, de elevado espíritu, amante de la gloria y dispuesto á conseguir su noble objetivo sin reparar en obstáculos.

En González Camó nació la idea de convertirse en aviador cuando esta primavera tuvo lugar el «raid» París-Madrid.

Sin grandes medios de fortuna, y obsesionado con su idea, pidió una licencia á sus jefes, y después de irá su pueblo, donde vendió unas fincas de su patrimonio, con el dinero que por ellas le dieron marchó á Francia dispuesto á aprender á volar.

Y en efecto, con la casa Dupersin firmó un contrato mediante el cual, entregando 7.000 pesetas, le tenían que enseñar á volar, dejándole después de que obtuviese su título de piloto un monoplano para efectuar pruebas en España.

La primera vez que el capitán González Camó se sentó en el aparato, puesto éste en marcha, sin que tuviese velocidad bastante para poder elevarse, y después de recorrer varios kilómetros, se encontró con que no le habían dicho cómo se paraba, hasta que, por fin, á fuerza de darle á las palancas, logró detenerlo, sin avería en el aparato.

A los pocos días, y después de otras pruebas, oyó decir á uno de los mecánicos, que se dirigía á otros oficiales, que el capitán español «ya sabía volar»; y por amor propio se sentó en su aparato, lo pusieron en marcha á gran velocidad, y á los pocos instantes observó que su monoplano se deslizaba dulcemente; pero su sorpresa fué grande cuando al dirigir la vista para abajo se encontró con que pasaba á gran velocidad á unos 50 metros por encima de un pequeño caserío, y entonces quiso bajar; pero tampoco le habían advertido que los movimientos que tenía que hacer con las piezas de maniobra tenían que ser sumamente lentos; los hizo de golpe, y cayó de cabeza con su monoplano, que al tocar en tierra dió la vuelta de campana, quedando cogido debajo de él y debiendo su salvación á que dió un ala primero en tierra y al casco que le recubría la cabeza, no sin sufrir graves erosiones en la cara.

Repuesto á los pocos días, continuó sus vuelos, hasta que ya en uno de ellos, delante de los demás alumnos, y á una altura de unos 80 metros, paró el motor, haciendo un vuelo «plané» que causó la admiración de todos, y desde entonces sus instructores le dedicaron preferente atención.

Después siguió el Sr. González Camó realizando magníficos vuelos hasta obtener el anhelado «brevet», viniendo en seguida á España con su monoplano «Dupersin» y efectuando sin previo aviso, el sorprendente «raid» sobre Madrid que ya conocen nuestros lectores.

Rosita Canalejas

Toda la Prensa madrileña dedica sendas columnas á relatar el entierro de la encantadora niña Rosita Canalejas, hija del presidente del Consejo, cuyo fúnebre acto fué una imponente y expresiva manifestación de duelo, á la cual se asoció todo Madrid, sin distinción de clases ni partidos políticos.

Esta consoladora prueba de simpatía vendrá á aliviar en parte el profundo duelo causado en los señores de Canalejas, por pérdida tan irreparable.

A los muchos testimonios de pésame recibidos con tan triste motivo, una la atribulada familia el nuestro más expresivo y sincero, y muy especialmente el ilustre jefe del Gobierno, que ha tenido que dominar sus hondos sentimientos de padre para consagrarse á los graves cuidados que le impone la gobernación del Estado.

Junta Municipal del Censo

Nombramiento de adjuntos

La Junta Municipal del Censo, ha hecho el nombramiento de los adjuntos y suplentes que han de formar las Mesas en las próximas elecciones, siendo designados los señores siguientes:

PRIMER DISTRITO

Primera sección.—Adjuntos: don Dámaso Barrio de Frutos y D. Aquilino Betegón Lorenzo.

Suplentes: D. Eustaquio Santamaría Martín, y D. Ventura Servate Méndez.

Segunda sección.—Adjuntos: don Francisco Chamorro Tapias y D. Julian Casado Rincón.

Suplentes: D. Pedro Serrano García, y D. Pedro Sánchez de los Ríos.

SEGUNDO DISTRITO

Sección única.—Adjuntos: D. Eustaquio Arbeiza Sánchez y D. Faustino Alvarez Miguel.

Suplentes: D. José Taberna Vallet y D. Claudio Ruiz Berzal.

TERCER DISTRITO

Primera sección.—Adjuntos: D. Gerardo Failde Palacios y D. Vicente Gómez Sáez.

Suplentes: D. Carlos Soria Bautista y D. Eugenio Yagüe García.

Segunda sección.—Adjuntos: Don Eduardo Díaz Arias y D. Dionisio García de la Fuente.

Suplentes: D. León Yoldi Istúriz y D. Rufino Redondo Llorente.

Tercera sección.—Adjuntos: D. Bonifacio Bermejo Gilmartín y D. Manuel Cristóbal Villalobon.

Suplentes: D. Matías San Frutos San Cipriano y D. Ramón Polo Ortega.

CUARTO DISTRITO

Primera sección.—Adjuntos: don Bonifacio Aceña Villoslada y D. Miguel Alonso García.

Suplentes: D. José Selvi Ferrer y D. Mariano Palomo Lapeña.

Segunda sección.—Adjuntos: D. Mariano Adrados Vázquez y D. Epifanio Carretero Martín.

Suplentes: D. Julián Polo Martínez y D. Francisco Gil Marcos.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que el día 2 se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

A D. R. Lacal, 1.000 pesetas; M. Micó, 2.152,78; D. R. Arango, 54.116,24; D. T. Grajera, 2.800; D. E. García, 5.247,91; D. T. Monge, 4.623,35; jefe de Telégrafos, 672,41; administrador de Correos, 123,50; D. M. Marcos, 2.949,56; D. A. Chauvin, 494; don F. Bueno, 510,83; D. G. Ortega, 357,29; D. E. González, 5.304,17; D. R. Porteró, 183,33; D. A. Gimeno, 4.637,71; D. G. Santillán, 930,83; D. R. Palomares, 1.766,59; D. V. Carrasco, 924,19; D. A. López, 2.228,74.

Don C. Sampedro, 164,66 pesetas; D. E. Navarro, 1.362,59; D. E. Alvarez, 39,52; D. V. de Lucas, 819,16; D. G. Moñino, 1.929,21; D. S. González, 117,33; D. S. Salelles, 2.585,53; D. B. Brindola, 382,24; D. F. Larios 111,56; D. L. F. Martínez, 21,51; don C. Lanchares, 2.735,78, y al señor depositario pagador, 16.312,90.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Esta mañana á las diez, se ha celebrado la causa procedente del Juzgado de Riaza, contra el vecino de Ayllón, Segundo Alvaro, procesado por el supuesto delito de abusos deshonestos.

Constituído el Tribunal del jurado, solicitó el Ministerio Fiscal, representado por el Sr. Arnáiz, que atendiendo á la índole del delito se celebrase el juicio á puerta cerrada, acordándolo así la Sala.

Después de practicada la prueba, el representante de la Ley retiró la acusación contra el procesado; la defensa de éste estaba encomendada al abogado de este Colegio D. Fernando de la Calle, á quien felicitamos por el éxito obtenido en esta causa.

EN VALLADOLID

ASAMBLEA AGRARIA

Segunda sesión

En el salón Pradera se ha celebrado la segunda sesión de las Diputaciones castellanas.

Presidió D. Pedro Vitoria, quien dió á conocer las conclusiones formuladas por las Juntas directivas de las secciones, advirtiendo que en ellas se había procurado incluir todas las aspiraciones de los labradores, por lo que solicitaba que fueran aprobadas por aclamación.

Las conclusiones de la primera sección, referentes al primer tema «Medidas urgentes para elevar el precio del trigo á uno remunerador», son las siguientes:

Primera. Creación de tarifas especiales y económicas desde las diferentes estaciones productoras hasta los diferentes puertos de la nación, y reforma de la tarifa especial núm. 8, rebajándola en un 50 por 100 para trayectos menores de 200 kilómetros, y en un 35 por 100 para los de 201 á 1.000.

Segunda. Que se concedan amplias facultades de inspección en la importación de cereales á las Diputaciones.

Tercera. Elevación de los dere-

ciudadano! Ponte, si quieres, para el trabajo, tu traje de color de pasa, y para los domingos uno de paño de oro, pues á contar desde hoy prometo no ver más que tus cabellos y tus gafas, y sobre todo no acusarte de amar á Genoveva.

Ya se comprenderá que el apretón de manos con el ciudadano Morand, después de este soliloquio, fué más franco y cordial que de ordinario.

Contra la costumbre de siempre, la comida fué muy familiar. No había más que tres cubiertos en la mesa, bastante pequeña, y Mauricio comprendió que debajo de aquélla podría encontrar el pie de Genoveva, continuando así la frase muda y amorosa comenzada por la mano.

Una vez sentados, Mauricio veía á Genoveva de perfil, entre la luz y él; sus cabellos negros tenían un reflejo azulado como el ala del cuervo, y sus ojos estaban húmedos de amor.

Mauricio buscó y encontró el pie de Genoveva, y al primer contacto, cuyo efecto quiso observar en su rostro, la vió ruborizarse y palidecer á un tiempo, pero el piececito permaneció tranquilo bajo la mesa, como dormido entre los suyos.

Con su traje de color de pasa, Morand parecía haber recobrado su espíritu del domingo, ese espíritu brillante que Mauricio había reconocido á veces en aquel hombre extraño, y que tan bien decía con la llama de sus ojos, si las gafas verdes no le hubieran apagado

Dijo mil veces, sin reirse jamás, las palabras más graciosas; y lo que comunicaba un encanto singular á sus ocurrencias era su imperturbable seriedad. Aquel traficante que habría viajado tanto para el comercio de pieles de toda especie, desde las de pantera hasta las de conejo; aquel químico de brazos rojos, conocía el Egipto como Herodoto, el Africa como Levaillant, y el teatro de la Opera y los tocadores como un petrimetre.

—¡Pero el diablo me lleve, ciudadano Morand! no solamente estáis enterado de todo, sino que sois un sabio.

—¡Oh! he visto y leído mucho, dijo Morand, y por otra parte, bueno es prepararme un poco para la vida de placeres á que pienso entregarme cuando haya hecho fortuna. Ya es tiempo, ciudadano Mauricio.

—¡Bah! habláis como un viejo... ¿Qué edad tenéis?

chos arancelarios del maíz por la importancia que tiene en la importación y en consideración á que sus harinas se mezclan con las del trigo, sofisticándolas ó adulterándolas.

Cuarta. Que se active la persecución y adulteraciones de las harinas y el pan, estableciéndose envases precintados y destinados al transporte.

Quinta. Demandar protección para los productos agrícolas, que, como el garbanzo, sufren en sus cosechas grandes alteraciones.

Las conclusiones de la segunda sección, referentes al segundo tema. «Medidas permanentes para evitar la depreciación del trigo», son las siguientes:

Primera. Recabar que al abrirse las Cortes sea presentada á ellas una proposición de ley que tienda á modificar la que está vigente sobre servicio arancelario en lo referente al trigo y á las harinas.

Segunda. Solicitar del Gobierno que se discuta y apruebe á la mayor brevedad posible un proyecto sobre creación de un Banco Nacional Agrario dedicado á fomentar el crédito agrícola.

Tercera. Solicitar un número de representantes agrícolas en la Junta de aranceles que esté en relación con los de la industria y comercio, tomando como base total los ingresos en el Tesoro procedentes de cada una de esas fuentes de ingresos y que estos vocales sean nombrados por el Gobierno, á propuesta de los diputados provinciales y Federaciones agrarias.

Cuarta. Solicitar del Gobierno que dicte una disposición para facilitar el establecimiento de Sindicatos.

Aprobadas por aclamación todas las conclusiones, pronunciaron discursos muy vehementes el senador señor Matesanz como vocal de la Junta de Aranceles; el Sr. López Chaves, del sindicato agrícola de Zamora, y los presidentes de las Diputaciones de León y Valladolid, D. Mariano Alonso y D. Pedro Vitoria.

La sesión se dió por terminada entre vivas á Castilla y á España.

De viaje

Se encuentra en Segovia, con objeto de pasar unos días al lado de sus hijos alumnos de la Academia de Artillería, el reputado doctor en medicina, director del Balneario de Solares, D. Arturo Buylla y Alegre.

—Después de pasar la temporada veraniega en su magnífica finca de Lobones, han salido para la Corte los marqueses de Castellanos.

—Hoy ha pasado el día en ésta nuestro distinguido amigo, el docto catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, don Ildefonso Rodríguez.

—Han regresado de su viaje á los balnearios del Norte, los señores de Puigdollers, (D. Luciano).

—Se encuentran en Segovia los marqueses de Luque.

—Han llegado á Segovia y se hospedan en el hotel Comercio, D. Pedro Roldán, D. Vicente Royo Palomino y señora, D. Agustín Sancho Casado, D. Cleto Sánchez, y D. Gustavo Alonso.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		685,°8 mm.
Dirección del viento.		N. E.
Fuerza del íd.		Calma.
Estado del cielo		Nuboso.
Higrómetro.		92
Pluviómetro	(Víspera).	
Evaporímetro	(íd).	1,5 mm.
Máxima al sol	(íd).	20,°
Irradiación solar	(íd).	44,°
Máxima á la sombra	(íd).	15,°
Mínima á la sombra	(íd).	0,5
Anemómetro		41,2 Kmos.
Irradiación terrestre		0,°

NOTICIAS

Las vías pecuarias

El día 27 de Noviembre dará principio el deslinde de vías pecuarias de carácter general, en el término de Hontalbilla.

Otro triunfo de Daniel Zuloaga

El Jurado de la calificación de la Exposición de Arte decorativo ha propuesto para medalla de primera clase á nuestro querido amigo, el inspirado y genial artista D. Daniel Zuloaga, cuyos trabajos en cerámica esmaltada han sido objeto de generales elogios.

Felicitamos cordialmente al Sr. Zuloaga por este nuevo y señalado triunfo que ha conseguido, y el cual viene á sumarse á los muchos que está obteniendo en el arte que tan acertadamente cultiva.

Al Congreso Dental

Ha salido para Madrid, nuestro distinguido amigo el reputado profesor dentista D. Gabriel M. Sanz, con objeto de asistir al Congreso Dental, que se está celebrando en la corte.

El Sr. Sanz, que ya en anteriores congresos de la misma índole ha tomado una parte tan activa, en esta ocasión ostentará dignamente la representación de Segovia.

En el cementerio

Durante todo el día de hoy ha habido mucha gente en el cementerio, para limpiar y adornar los nichos y panteones de individuos de sus familias.

Seguramente, mañana será grande la concurrencia de público, como en años anteriores, si no lo impide el tiempo que de nuevo anuncia lluvias.

Vacantes de médicos

Están vacantes las plazas de médico titular de Hontoria y Barbolla, dotadas con el sueldo anual de 150 y 50 pesetas, respectivamente.

El Consejo provincial de Fomento

Por la comisión regia de Fomento de esta provincia, se advierte á las sociedades industriales con carácter oficial, el derecho que tienen para elegir dos representantes en el Consejo provincial, debiendo verificarse la elección y designación con arreglo á lo que determina el artículo 24 del Real decreto de 2 de Junio último.

De días

Mañana celebra su fiesta onomástica nuestro querido amigo, el culto escritor y notable poeta, D. Santos de Aldana.

A las muchas felicidades que reciba, una la nuestra más entusiasta.

Los terciarios de San Francisco

El día 2 de Noviembre, festividad de los fieles difuntos, dará principio en la iglesia de San Sebastián, á las cinco de la tarde, la novena que los terciarios de San Francisco dedican en sufragio del eterno descanso de las benditas almas del Purgatorio, habiendo todos los días misa rezada.

La *Neurastenia* debilita y agota los organismos más privilegiados, produciendo insomnio y desequilibrios nerviosos, curándose con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

Instancias desestimadas

La Dirección general de primera enseñanza ha desestimado las instancias promovidas por D. Antonio Burgos, D. Juan Sanz de Diego, Doña María Vázquez y Doña María García Salvador, maestros interinos de sección de las escuelas graduadas del Real Sitio de San Ildefonso, en solicitud de que se les eleve el sueldo á 625 pesetas.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto en este registro civil las partidas de nacimientos de Quintina Gómez Montalvilla y Amparo Tardón Tejedor; y la defunción de Zacarías Llorente Gómez, de trece meses.

Casa de Socorro

Ayer á las doce, se presentó en este benéfico establecimiento el vecino de Marazoleja, Gonzalo Herranz, el cual presentaba una contusión en el dorso del pie izquierdo, producida por haberle cogido una de las ruedas del coche que guiaba.

Una vez asistido convenientemente, marchó á su pueblo.

Boletín Religioso

Santos de mañana

Fiesta de todos los Santos.

Cultos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus, culto diario al Sacramento, de cinco y media á seis y media.

MERCADOS

Segovia 1.°

Trigos.—Se han vendido 300 fanegas, á 41 reales las 94 libras.

Centeno, á 28.

Algarrobas, á 26.

Cebada, á 22.

Tendencia sostenida.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 33 pesetas.

100 íd. 1.ª superior, á 32.

100 íd. corriente, á 31.

100 íd., 2.ª, á 29.

Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.

Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 6,50.

Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.

Idem 30 íd. de íd. 3.ª, 4,50.

Idem 50 poivillo, á 3,50.

Peñafiel 29

Entraron en este mercado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 38 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 28; cebada, á 20; yeros á 28; avena á 18.

El Corresponsal.

Rioseco 29

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 900 fanegas.

Se cotiza el trigo á 39 reales fanega.

Cebada, á 20.

El Corresponsal.

Medina del Campo 29

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 300 fanegas.

Se pagó el trigo á 41 reales fanega.

Tendencia floja.

Tiempo de calor.

El Corresponsal.

Nava del Rey 29

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 600 fanegas de trigo á 39 y 40 reales una.

El Corresponsal.

Salamanca 29

Entraron en este mercado 900 fanegas de trigo.

Cotízase trigo á 48 reales las 94 libras

El Corresponsal

Valladolid 29

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 600 fanegas de trigo.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 200 fanegas á 36 reales las 49 libras.

CORRESPONSAL

Arévalo 29

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 120 fanegas.

Trigo, á 40 reales fanega, las 94 libras.

Centeno, á 28 las 90.

Cebada, á 21 las 70.

Algarrobas, á 22.

Tendencia floja.

Tiempo bueno.

El Corresponsal

Barcelona 29

Vendióse trigo de Sanchidrián á 39 reales fanega; de Campanario á 39, y de Burgos á 38.

El Corresponsal.



ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 31 (4,30 tarde)

Lotería

En el sorteo verificado hoy han correspondido los tres primeros premios á los siguientes números y poblaciones:

2.370, en Valencia de Alcántara, Cartagena y Bilbao.

20.037, en Oviedo, Málaga y Gijón.

1.620, en Madrid, Gijón y Barcelona.

Despachando con el Rey.—Manifestaciones de Canalejas.—Lo de Cullera.—Las Cortes.

El Sr. Canalejas ha despachado hoy brevemente con el Rey.

Después manifestó á los periodistas que no había nada de Valencia, y que se han visto ya los trabajos de los denunciadores para llamar gente á Cullera á declarar, pagándoles el viaje y emborrachándoles, con objeto de que afirmasen la existencia de las torturas á los detenidos, por los sucesos desarrollados en esta última población.

Ha añadido, que el general Echagüe si se comprueba la certeza de la denuncia, procederá con arreglo al derecho.

Vituperó el presidente del Consejo, la conducta seguida por sus adversarios radicales.

Expuso que le chocaba sobremanera la estancia en Biarritz, de Perezagua y Acevedo.

Expresó que era bochornoso que el Sr. Azzati esté haciendo en París una campaña antipatriótica.

Confirmó su deseo de abrir las Cortes para 18, ó 20 de Noviembre.

Expresó que si por circunstancias excepcionales se retrasara la apertura del Parlamento, él y sus compañeros están dispuestos á ir al mitin, saliendo de Madrid y dirigiéndose á provincias, con el fin de echar abajo las falsas aseveraciones de sus calumniadores

Terminó diciendo el jefe del Gabinete que tomará esta determinación por tener que decir mucho al país, arrancando las caretas con que se cubren el rostro sus enemigos políticos.

Despachando con el Rey

Hoy han despachado con el Rey los Sres. Barroso y Rodrigáñez, sometiendo á la regia firma algunos decretos que no afectan á esa provincia.

Consejo de ministros

A las seis y media de esta tarde se reunen los ministros en el ministerio de la Gobernación, para aprobar algunos expedientes y ocuparse de los presupuestos.

Alboroto estudiantil

Esta mañana han realizado los estudiantes de la Universidad de Madrid una protesta contra el periódico *España Escolar*, por ataques de éste á algunos catedráticos.

El hecho careció de importancia.

Para esta tarde están convocados los estudiantes á fin de tratar del mismo asunto.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

Interior	00,00
Amortizable al 5 por 100....	101,00
Nuevo amortizable.........	00,00
Acciones del Banco.........	353,05
Acciones de Tabacos.........	000,00

CAMBIOS

París á la vista............	9,10
Londres á la vista..........	00,00

BERMUDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, [illegible]

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. TIROLESES, [illegible]onuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTÓGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0,90 CAJITA

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

MATIAS LOPEZ

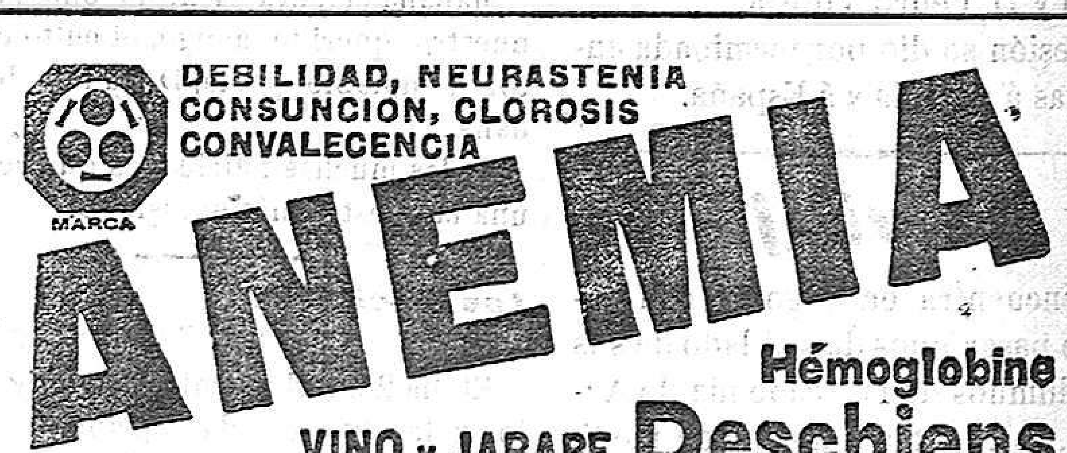
MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.





No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á

COZA POWDER COMPANY, 7 6 Wardour Street, Londres, 332.

Depósitos en Segovia: D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3

CLORO-ANEMIA

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

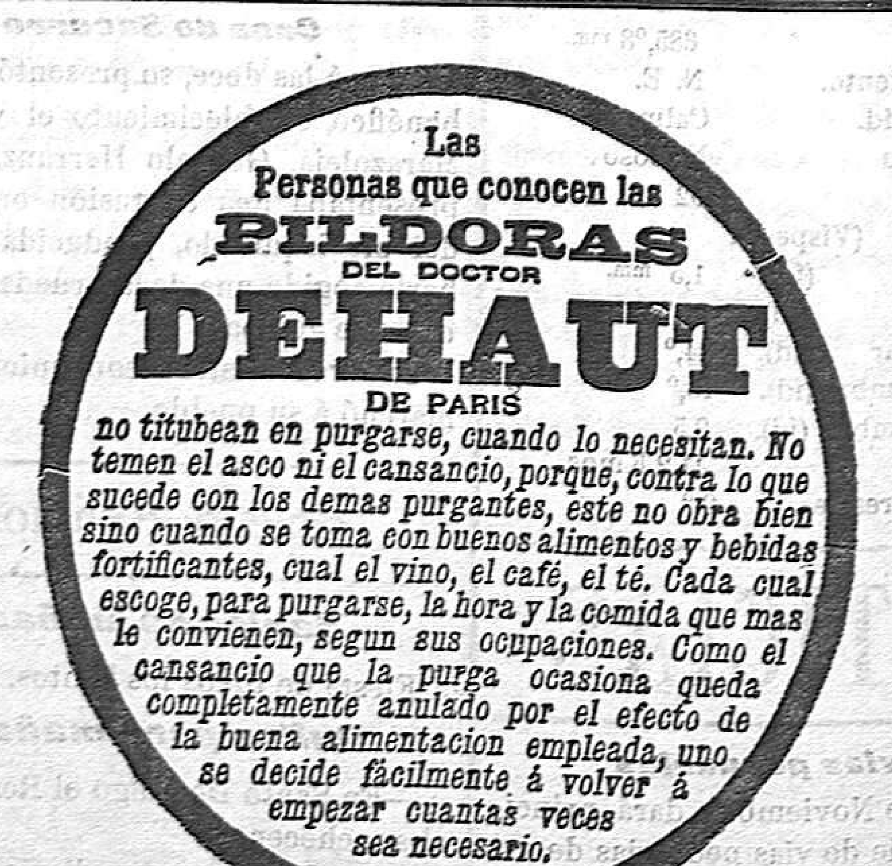
DOSIS 2 á 6 Píldoras — PÍLDORAS — JARABE 1 á 3 cucharadas

BLANCARD

JARABE

EL MEJOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

LINFATISMO



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma ySanta Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayracruz con trasbordo en Habana. Comra, admitiendo pasaje y carga para Vebina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene álos señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.